



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Departamento Educación
Sub-departamento Jurídico

PARRAL, 20 May 2015

DECRETO EXENTO N° 5.048 /

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.-
- 2.- En referencia a la necesidad de adquirir repuestos para mini bus Hyundai, modelo new H1 2.5, placa patente N° BTPP-69, de color azul perteneciente al Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.-
- 3.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.-
- 4.- Decreto Exento N° 6071, de fecha 14 de diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" documentación interna del municipio, entre ellos, los decretos exentos.-

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir repuestos para mini bus Hyundai, modelo new H1 2.5, placa patente N° BTPP-69, de color azul perteneciente al Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.-
- 2.- Que, el monto total a pagar por los repuestos para mini bus Hyundai es de \$515.627.-pesos.-

DECRETO:

- 1.- **GÍRESE**, a nombre del Funcionario Encargado de Locomoción del Departamento Administrativo de Educación Parral, Sr. Juan Carlos Vallejos Niño, C.I. N° [REDACTED], la suma de Quinientos quince mil seiscientos veintisiete Pesos (\$515.627.-) a rendir cuenta, con documentos originales, en un plazo no superior a 15 días después de realizada la adquisición, para solventar los gastos de repuestos para mini bus Hyundai del DAEM Parral.
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto que representa el presente decreto al ITEM 114.03.04 "Anticipo a funcionarios por rendir".-


ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"


Alejandra Román Clavijo
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARÍA MUNICIPAL


ABOGADO


Iván Damino Hernández
IVÁN DAMINO HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


DIRECTOR DAEM
PRU/IDH/ARC/UPO/PMH/DAO/aog.-
DISTRIBUCION:

1.- Ilustre Municipalidad de Parral. 2.- Archivo DAEM. 3.- Abogado DAEM 4. Finanzas DAEM. 5.- interesado.